

CIRCULAR No. 011

San Juan de Pasto, marzo de 2024

PARA: DESPACHO DEL ALCALDE, SECRETARÍAS, SUBSECRETARÍAS, DIRECTORES ADMINISTRATIVOS, JEFES DE OFICINA Y DEMÁS PERSONAL ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: SOLICITUD DE APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL RESOLUCIÓN 0285 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023.

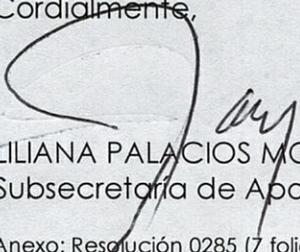
Es fundamental que atendiendo la postura del Señor Alcalde Doctor Nicolás Toro frente a la implementación y cumplimiento del Plan Nacional de Austeridad en el Gasto y acogiendo principalmente el Decreto 0285 del 28 de Diciembre del 2023 de su despacho, por el cual se establecen medidas de austeridad en gasto público Municipal, teniendo por objeto incrementar la eficiencia, economía y eficacia administrativa lo cual permita racionalizar el uso de los recursos públicos.

Por lo tanto, la Subsecretaría de Apoyo Logístico solicita a todo el personal adscrito a la Administración Municipal, se apliquen las medidas correspondientes al ahorro en el gasto de Servicios Públicos, tal y como se exponen en los artículos Cuarto, Quinto y Sexto del Decreto 0285 de 2023, adjunto a la presente circular.

Así mismo, en pro de reducir impactos en el medio ambiente, e incrementar la cultura de eficiencia energética, es preciso que las medidas de ahorro que se adopten, sean evidenciables y se vean reflejadas en el consumo eléctrico, de acueducto y telefonía.

Por lo anterior, solicito su valiosa colaboración para que se acoja esta solicitud favorablemente.

Cordialmente,



LILIANA PALACIOS MOLINA
Subsecretaría de Apoyo Logístico.

Anexo: Resolución 0285 (7 folios)

Proyectó: Daniela Ch.
Auxiliar administrativo

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1350, 1353, 1354
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -